

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 1 de 1	
VERSIÓN: 04		24/12/2024	

Tunja, 15 MAR 2026

Señores

COMITÉ DIRECTIVO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Gerente

REF. PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA INCLUYENDO INSUMOS Y MAQUINARIA TIPO INDUSTRIAL.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO	La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja requiere contratar el servicio integral de aseo, limpieza y desinfección hospitalaria con el propósito de mantener condiciones óptimas de higiene y salubridad en todas sus áreas. El objetivo es prevenir infecciones asociadas a la atención en salud, garantizar ambientes seguros para pacientes, personal asistencial y administrativo, y dar	CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL	ASEO 212020200801010101

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 2 de 1	
VERSIÓN: 04		24/12/2024	

SAN RAFAEL DE TUNJA INCLUYENDO INSUMOS Y MAQUINARIA TIPO INDUSTRIAL.	<p>cumplimiento a los protocolos y normativas sanitarias vigentes, en el marco de una prestación de servicios de salud con altos estándares de calidad y seguridad.</p> <p>La necesidad contempla el suministro de insumos, el alquiler de maquinaria de tipo industrial y los demás elementos requeridos para ejecutar procesos de limpieza y desinfección en áreas críticas, semicríticas y no críticas del hospital, asegurando la continuidad en la prestación de los servicios de salud bajo condiciones que reduzcan los riesgos biológicos y contribuyan al proceso de recuperación de los pacientes.</p> <p>La gestión de las normas de bioseguridad, aseo e higiene institucional constituye una obligación para toda entidad hospitalaria, lo que implica la implementación y el seguimiento de los procesos y procedimientos alineados con los estándares del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud.</p>	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE PESOS M/CTE (\$4.247.873.954).	
--	--	--	--

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 3 de 5	
VERSIÓN: 05		09/03/2026	

		<p>En este marco, el servicio de aseo y desinfección hospitalaria representa un componente importante para garantizar entornos seguros y salubres, en cumplimiento de los requisitos normativos que rigen la prestación de servicios de salud.</p> <p>Las instituciones prestadoras de servicios de salud generan una amplia variedad de residuos clasificados en dos categorías: no peligrosos y peligrosos. Los primeros incluyen desechos ordinarios, orgánicos, papel, vidrio y materiales reciclables. Los segundos comprenden remanentes de medicamentos, sustancias químicas de laboratorio, elementos cortopunzantes, material biológico como vacunas vencidas, elementos radiactivos y residuos biosanitarios derivados de procedimientos médicos que pueden contener tejidos o fluidos humanos, tales como agujas, catéteres, equipos de venoclisis y drenes.</p> <p>El manejo inadecuado de estos residuos representa riesgos</p>		
--	--	--	--	--

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 4 de 5	
VERSIÓN: 05			09/03/2026

		<p>tanto para el medio ambiente como para la salud pública, ya que el contacto con dichos materiales puede favorecer la transmisión de enfermedades infecciosas. Las consecuencias de una gestión deficiente no se limitan al personal y los pacientes de la institución, sino que pueden extenderse a la comunidad, convirtiéndose en un problema de salud pública que exige protocolos estrictos de manejo y atención prioritaria.</p> <p>La Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, previa evaluación de la planta de personal y recursos disponibles, certifica que la institución no cuenta con el talento humano suficiente ni la maquinaria y elementos necesarios para garantizar la prestación efectiva de los servicios de aseo, limpieza y desinfección en las diferentes áreas asistenciales y administrativas, situación que fundamenta la necesidad de adelantar un proceso de</p>			
--	--	--	--	--	--

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 5 de 5	
VERSIÓN: 05		09/03/2026	

		selección objetiva para contratar la prestación del servicio integral de aseo, limpieza y desinfección hospitalaria para la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.		
--	--	---	--	--

Sin otro particular

Atentamente,

Nombre: **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

FECHA DE APROBACIÓN DE LA NECESIDAD: **15-03-2026**

Nombre: **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

Nombre: **ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL**
Cargo: Subgerente de servicios de salud

Nombre: **GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL**
Cargo: ASESORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS

Proyecto: Maude Camargo Correa
Líder de servicios tercerizados